



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Acto Homenaje Dr. Eduardo Ignacio FANZOLATO

VISTO

La realización de un Acto Homenaje que se rendirá al ex Académico de número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y ex Profesor de esta Casa de Altos estudios Dr. Eduardo Ignacio FANZOLATO;

Y CONSIDERANDO

Que Eduardo I. Fanzolato nació el 2 de febrero de 1940. En el seno de esta Casa de Altos Estudios cursó los estudios de la carrera de Abogacía y Notariado, obteniendo, en 1967, el título de Abogado y Procurador, con un promedio general de 9,07 y de Notario en 1981. Continuó sus estudios de formación de postgrado, que lo llevaron a obtener los títulos de Especialista en Derecho de la Seguridad Social, otorgado por la Escuela de Práctica Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (España) en 1969 y Diplomado Superior en Derecho Comparado, otorgado por la Faculté Internationale de Droit Comparé de Strasbourg (Francia) en 1979. Su formación universitaria culminó en mayo de 1990 cuando obtuvo el grado de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

El Dr. Fanzolato fue Miembro de Número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba desde el año 1996.

En el ámbito de nuestra Universidad, se ha desempeñado como Profesor Titular de Derecho Civil V por concurso desde 1986 y Profesor Titular de Derecho Privado VI desde marzo de 2003. Asimismo, ha dirigido y dictado numerosos cursos de postgrado de su especialidad. Un especial reconocimiento amerita la incansable labor realizada por el Dr. Fanzolato, conjuntamente con la Secretaría de Postgrado de esta Casa, que tuvo como fruto la creación de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia, en el año 2006.

Desde el año 1995 fue investigador Universitario categoría I e integró Comisiones Evaluadoras de la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Su incansable dedicación a esta Casa de Altos Estudios se vió reflejada en diversos cargos de gestión. Fue Director del Departamento de Derecho Civil desde 1993 a 1994; Secretario de Postgrado desde 1994 a 1996, Miembro Titular vitalicio del Consejo Asesor de la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Vicedecano y Decano de dicha

Facultad desde 1996 a 1997.

Al ejercicio de la docencia universitaria unió una importante labor formadora de recursos humanos. Dedicó generosa y desinteresadamente muchas horas de trabajo a instruir y evaluar adscriptos desde el año 1977. Asimismo, ha dirigido las Tesis Doctorales de destacados Profesores de esta Casa, entre ellos los Dres. Carlos Echegaray de Maussión, Enrique Anibal Sosa, Graciela Ariza, Alicia García de Solavagione, Adriana Warde, Ofelia Zamzem. También dirigió Tesinas y Proyectos de investigación y ha sido miembro de numerosos Tribunales de Admisión y Evaluación de Tesis Doctorales.

Su vasta producción científica en el campo del Derecho de Familia se completa con más de veinte publicaciones en revistas especializadas y en los Anales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

Por su destacada actuación académica fue distinguido con el Premio Universidad Nacional de Córdoba, en la categoría Profesores Titulares, en el año 1993.

Fue declarado Huésped de Honor de la Universidad Nacional de Rosario, Pontificia Universidad Católica Argentina y Huésped Oficial del Municipio de Uruguaiana, Brasil, en 2005.

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar a través de representantes. En tal sentido, la señora Profesora Dra. Alicia GARCÍA DE SOLAVAGIONE, reúne sobradamente las cualidades académicas y personales suficientes para la representación de esta Casa de Altos Estudios en tan importante evento;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1: Encomendar a la señora Profesora Dra. Alicia GARCÍA DE SOLAVAGIONE, que pronuncie unas palabras en nombre de esta Facultad de Derecho en el Acto Homenaje que se rendirá al ex Académico de número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y ex Profesor de esta Casa de Altos estudios, Dr. Eduardo Ignacio FANZOLATO; que tendrá lugar en la sesión de la referida Institución, el día martes 3 de mayo a las 19 hs. en su sede, sito calle Artigas 74.

Art. 2: Regístrese, hagase saber, dese copia, oportunamente archívese.